

Quito, 7 de Marzo de 2017

Señores  
Accionistas  
**VISION GRAPHIC COMUNICACIÓN PUBLICITARIA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía .

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

En el año 2016, las decisiones económicas financieras que se tomaran contribuirán para obtener utilidades en la compañía, con los cuales se continua con el fortalecimiento de **VISION GRAPHIC COMUNICACIÓN PUBLICITARIA S.A.**

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICOS PRECEDENTE:**

**V. VISION GRAPHIC COMUNICACIÓN PUBLICITARIA S.A.** en el ejercicio del año 2016, generó utilidades por USD 1.133.38 (UN MIL CIENTO TRENTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS) lo que demuestra que hay que seguir empleando nuevas estrategias económicas para obtener la utilidad para el próximo año.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECOMINICO.**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2016. Para el año 2017 existen recomendaciones específicas que deban realizarse para el fortalecimiento de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2017.

Atentamente,



Catalina Yáñez Peñafiel  
GERENTE GENERAL